

SE DECLARA ALERTA ROJA EN LA COMUNA DE COQUIMBO PROVINCIA DE ELQUI DE LA REGION DE COQUIMBO, POR INCENDIO FORESTAL OCURRIDO EN LA LOCALIDAD DE "GUANAQUEROS".

RESOLUCION EXENTA Nº 1589

FECHA:

1 4 DIC 2010

VISTOS:

1°. Lo dispuesto por el artículo 2°, letras i), ñ), o), del DFL 1-19.175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional

2°. Lo dispuesto en el DFL 1-19653, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

3°. Lo dispuesto en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, el cual fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4°. Lo dispuesto por el DFL Nº 369 de 1974, que crea la Oficina Nacional de Emergencia - ONEMI:

5°. Lo dispuesto en los artículos 27, 28 y 29 del Decreto Nº 509 de 1983 del Ministerio del Interior, que aprueba el Reglamento para la aplicación del Decreto Ley Nº 369, de 1974;

6°. Lo dispuesto en el Plan Nacional de Protección Civil, aprobado DS. Nº 156 de 2002 del Ministerio del Interior.

7°. Lo dispuesto en el Plan de Regional de Protección Civil, aprobado por Resolución Exenta Nº 1349 de Fecha 27 de octubre del 2010, de esta Intendencia Regional;

8°. La solicitud del Sr. Director Regional de CONAF de la región de Coquimbo de fecha 13 de Diciembre del 2010,

9°. Lo dispuesto por la Resolución Nº 1.600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General del la República.

CONSIDERANDO:

1º Que la Dirección Regional de CONAF, ha solicitado mediante correo electrónico de fecha 13.12.2010, la dictación de la declaración de ALERTA ROJA COMUNAL, por situación de Incendio Forestal en Guanaqueros de la comuna de Coquimbo y condiciones meteorológicas favorables para la ocurrencia y propagación.

2°. Que, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias citadas en los Vistos, es facultad de la Autoridad Regional disponer la declaración de Alerta en el grado correspondiente a la situación enfrentada, según los procedimientos operativos establecidos en el Plan Nacional de Protección Civil, a fin que se adopten las medidas destinadas a prevenir y/o mitigar impactos por emergencias, desastres o catástrofes.

RESUELVO:

1. DECLARASE condición de ALERTA ROJA a la Comuna de Coquimbo por situación de incendio forestal "Guanaqueros" y condiciones meteorológicas, de acuerdo con el Sistema de Protección Civil, a contar del día 13, y hasta que las condiciones así lo ameriten.

reforzamiento del monitoreo técnico del comportamiento de las condiciones de riesgo, la aplicación de los Planes de Emergencia desde el nivel comunal hasta el nivel regional, con particular énfasis en la coordinación operativa de los organismos participantes y en la provisión y operación de los medios destinados al mejor control de la situación, bajo la coordinación ejecutiva del Director Regional de ONEMI, señor Mario Pérez Rojas quien estará facultado para disponer el cambio en el grado de Alerta, su cobertura y amplitud, o su cesación, debiendo comunicar tal decisión a la Intendencia Regional, por el medio más idóneo de acuerdo con las condiciones de la emergencia, sin perjuicio de su comunicación escrita.

3°. **DISPÓNESE** que el señor Alcalde de la comuna, de Coquimbo las Secretarias Regionales Ministeriales, Carabineros, y demás entidades públicas y privadas integrantes del Sistema de Protección Civil, deberán aplicar sus planificaciones de emergencia y contingencia respectivas, en el marco de la coordinación ejecutiva regional establecida, en consideración a las eventuales variaciones de la situación alertada.

Sergio Gahona Salazar

SGS/MPR/dcm DISTRIBUCION:

- 1.- Intendencia Región de Coquimbo
- 2.- Gobernación Provincial de Elqui
- Dirección Regional de ONEMI
- 4.- Dirección Regional de CONAF
- Centro Nacional de Alerta Temprana ONEMI

Ministerio del Interior

mperez@onemi.gov.cl

± Tamaño de fuente -

ALERTA ROJA POR INCENDIO FORESTAL

De: Benjamin Cornejo Pavez <benjamin.cornejo@conaf.cl>

lun, 13 de dic de 2010 08:49

Asunto: ALERTA ROJA POR INCENDIO FORESTAL

Para: Mario Pérez Rojas <mperez@gorecoquimbo.cl>, Manuel Barraza Delgado <mbarraza@gorecoquimbo.cl>

CC: Mario Pérez Rojas <mperez@onemi.gov.cl>, Manuel Barraza Delgado <mbarraza@interior.gov.cl>, marcelo chacana <marcelo.chacana@minagri.cl>

Estimado Manuel: de acuerdo a lo conversado y dado la situación creada por la ocurrencia del incendio forestal en el sector de Guanaqueros, de la comuna de Coquimbo, solicito a UD. declarar Alerta Roja en la Provincia de Elqui. Se estará enviando mayor información.

Atte.

Eduardo Rodriguez Ramirez Director Regional CONAF Región de Coquimbo